



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 107 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
2022840890012020008700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Fabio Henao Machado	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
20228408900120190019800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yasmily Margarita Puche Arenas	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
20228408900120190060400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yesid Escarraga Caldas	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
20228408900120190060800	Ejecutivo	Cooperativa De Educadores De Curumani	Manuel Del Carmen Bautista Beleño	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
20228408900120200023600	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Avimileth Villa Cordoba, Jorge Luis Jimenez Contreras	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
20228408900120200022400	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Carlos Julio Lago Cerro	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

27b7e3ba-2c39-47c6-8225-be66e16dae21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 107 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120200022500	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Manuel Julian Garcia Daza	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
20228408900120200021300	Ejecutivo	Jose Angel Cerra Garcia	Oscar Moreno Moreno	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
20228408900120210027100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Lenis Cecilia Gutiérrez Pérez	14/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120210027100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Lenis Cecilia Gutiérrez Pérez	14/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20228408900120210030300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Jorge Andres Torregano Cuello	14/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

27b7e3ba-2c39-47c6-8225-be66e16dae21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 107 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120210030300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Jorge Andres Torregano Cuello	14/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20228408900120210030200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Sugeida Yolibeth Santiago Meriño	14/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120210030200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Sugeida Yolibeth Santiago Meriño	14/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

27b7e3ba-2c39-47c6-8225-be66e16dae21